### Junta General de Accionistas

**Convocatoria**

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE BUILD2EDIFICA, S.A.**

El Consejo de Administración de Build2Edifica S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, en su sesión del 7 de Julio de 2014, convocar a los Sres. accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 22 del mes de Septiembre a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 23 del mes de Septiembre, a la misma hora **(previsiblemente la Junta General se celebrará en segunda convocatoria)**

Esta Junta General, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía sito en el municipio de Las Rozas (Madrid), Km. 22’500, de la Carretera de La Coruña (A-6), deliberará y resolverá acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Informe del Presidente
2. Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de pérdidas y ganancias estados de cambios en el Patrimonio neto, estados de flujos de efectivo y Memorias) referidas al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2013, resolviendo sobre la aplicación del resultado, tanto por lo que respecta a Build2Edifica, S.A. como a su Grupo consolidado del que aquella sociedad es dominante.
3. Consejeros: reelección del Presidente Consejero
4. Cese como Consejero de la Sociedad Proyectos y Servicios, S.A.; nombramiento de nuevo Consejero
5. Ruegos y preguntas
6. Aprobación del Acta

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas de la sociedad que podrán hacerse representar en la misma, con poder especial al efecto, bien por un accionista de la sociedad, bien por un Consejero de Administración de la misma.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o solicitar el envío, de todos los documentos, relacionados con las Cuentas anuales de la sociedad dominante y de su Grupo consolidado; propuesta de aplicación de resultado, e informe de auditoría, emitidos en relación con las cuentas del Grupo consolidado y sociedad dominante.

El texto de la presente convocatoria será publicado en la página web de la Sociedad [www.obralia.com/informaciónaccionistas/](http://www.obralia.com/informaci%C3%B3naccionistas/).